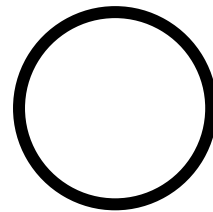




CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA

Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia



Comisión de Gobierno

Dictamen N° 89/25
Fecha: 17/11/25

Expediente N° 2352/S/23. Subsecretaría de Gobierno y Juntas Vecinales. Ref: Proyecto de Ordenanza. S/ Situación de cuatro unidades habitacionales ubicadas en calle Moreno N° 1871 del barrio Ceferino.

La Comisión de Gobierno en reunión del día 17 de Noviembre del 2025, **Dictamina:** Aconsejar al Plenario la aprobación del Proyecto de Ordenanza obrante a foja 48, que renuncia a las cuatro unidades habitacionales otorgadas mediante Resolución N° 2540/93 del Presidente del Directorio del Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda (I.P.P.V), ubicadas en calle Moreno 1871.

Pase a la Dirección de Asuntos Parlamentarios, para incorporar las actuaciones al próximo temario a tratar por el Cuerpo.

Conc. Natalia Macri.

Vocal Titular
Comisión de Gobierno

Conc. Luciano Ruiz

Presidente
Comisión de Gobierno

Conc. María Andria

Vocal Titular
Comisión de Gobierno

Conc. Vanessa Cacho Devincenzi.

Vocal Titular
Comisión de Gobierno